

cinquenta y cinco mil d. de salario del presente y de cinco
 y cinquenta mil d. de salario del cobrador presente y de
 por valor el consumo paga a la villa el Archena = diez y seis
 y el papel sellado y blanco para arer los reparamientos y
 suenay diez y seis mil d. de la Requeridora y
 citaciones = Juevdas estas partidas componen la d.
 tres mill quinientos cinquenta y tres mil d.
 los quales seaca la desuapante que el dho. leuoca y
 pauerera pagar al conde de la villa el Sorqui, por
 valor el la desuapante el agua que goza del Baro de
 esta heredad para el tiempo de su tenencia que ympon
 aa quinientos noventa y un d. Veinte y seis mil y m.
 y es de resuador el los tres mill quinientos cinquenta y
 veinte y tres mil; quedan para su heredad de los
 mill nuevecientos cinquenta y ocho y treinta mil
 y medio; a los que enren quatro quinientos cinco d.
 diez y seis mil; que ymponen los dhas. echos de
 obra nueva, desde el dho. Molino de Sorqui, asta la cola
 y treinta y tres d. del salario del comisario que asise
 al dho. el dho. que todas estas partidas componen
 la d. siete mill quatrocientos noventa y siete d. tres
 mil y medio; y siendo el todo el las tau d. cinco mill tres
 cientos ochenta y nueve, se ban de dar a la cofradia
 cinco, que esta heredad de a d. limosna a la cofradia
 el dho. del tesario, y hermuda el dho. consolar, y que
 dan cinco mill ochocientos noventa y quatro, sobre las
 que se reparten un real y cuatro mil, sobre cada uno
 que a este respecto ymponen siete mill quatrocientos
 noventa y tres d. y treinta mil; que resuados con los
 cinco mill quatrocientos noventa y siete d. tres mil;

